

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA SER&PRO SERVICES & PRODUCTS S.A.

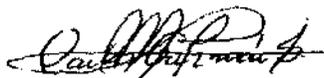
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 13 de marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, el día 13 de marzo de 2013, a las 9:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en Duran, los accionistas de la compañía "SER&PRO SERVICES & PRODUCTS S.A." que representan el 100% del capital pagado de la compañía Comparecen el señor ARTURO BRITO CHICA, propietario de 799 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar c/u y de SR. CARLOS GUZMAN SALAZAR, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar C/u, por lo que en la presente Junta General Universal, se encuentran reunidos la totalidad del capital Social íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, dividido en 800 acciones de UN DÓLAR cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de compañías Vigente, para conocer el siguiente orden del día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**- Preside la sesión el señor Ing. ARTURO BRITO CH, quien actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, y como secretaria la Ing. Lorena Chamba M.

El presidente pide que la señora secretaria constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento con las demás formalidades legales estatutarias. Constatado el quórum el Presidente declara instalada la sesión para conocer el orden del día el cual es Ochenta de la Ley de compañías Vigente, para conocer el siguiente orden del día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**- los mismos que son presentados a los señores accionistas para que los conozcan y den su aprobación correspondiente al año 2012, *la empresa desarrollo sus actividades financieras y administrativas, enmarcadas dentro del objeto constitutivo de la compañía, la cual tuvo una utilidad de \$ 26,224.18 dólares americanos.*

La junta resuelve que se ha cumplido con las todas las normas de acuerdo a la ley y que durante este periodo las ganancias fueron superiores y que aspiran que el nivel de ingresos para el siguiente año fiscal llegue al doble.

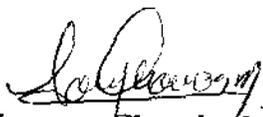
El presidente de la Junta General Universal de Accionista, solicita al secretario tome nota de lo resuelto. No habiendo nada más que tratar se la levanta la sesión a las 14H00, procediendo el secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin, es suscrita por los Accionistas concurrentes, Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta.



Sr. CARLOS GUZMÁN SALAZAR
Accionista



SR. ARTURO BRITO CHICA
Accionista
Presidente Ad-hoc



Ing. Lorena Chamba M.
Secretaria Ad-hoc